

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1502

Impreso el día 5 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 14 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Labor** que lleva a cabo el Centro de Arte “El Galpón de Luján”, asociación civil sin fines de lucro. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castagneto.** (520-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Castagneto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo el Centro de Arte “El Galpón de Luján”, asociación civil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo el Centro de Arte “El Galpón de Luján”, asociación civil sin fines de lucro, por su aporte educativo, cultural, artístico y popular que contribuye a la construcción ciudadana.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2017.

*Claudio M. Doñate. – Blanca A. Rossi.
– María E. Brezzo. – Analuz A. Carol. –
María S. Carrizo. – Inés B. Lotto. – Pedro*

*R. Miranda. – Héctor E. Olivares. –
Eduardo J. Seminara. – Mirta A. Soraire.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Castagneto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo el Centro de Arte “El Galpón de Luján”, asociación civil, cree conveniente proceder a la modificación de la propuesta original y aprobarlo como proyecto de resolución.

Cludio M. Doñate.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados, la labor que lleva a cabo el Centro de Arte “El Galpón de Luján”, asociación civil sin fines de lucro, por su aporte educativo, cultural, artístico y popular que contribuye a la construcción ciudadana.

Carlos D. Castagneto.